

TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCION																										
Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas		Las concesiones, contratos		Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas																										
Tabla Continua																														
Orden	Periodo que se informa	Acto jurídico	Objeto	Unidad(s) responsable(s) de ejecución	Sector al cual se presta	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Resión social del titular	Fecha de inicio de validez	Fecha de término de validez	Clasificación jurídica, artículo o fracción	Hipervínculo al documento	Monto total, bien, servicio o suceso otorgado	Monto entregado al periodo de información	Hipervínculo documento donde se desglosa el monto	Hipervínculo al informe sobre el monto total otorgado	Hipervínculo al contrato gubernamental otorgado	Fecha de celebración	Área responsable de la información	Año	Fecha de actualización	Nota							
2015	01/10/2015 A 31/12/2015	Concesión	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	En este periodo el Ayuntamiento de Zamora no celebró ningún contrato.							
2015	01/10/2015 A 31/12/2015	Convenio	Artículo 51 fracción VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Departamento de Asesoría Jurídica	Sector Privado	Jesús Alberto	Ramírez	Viveronares	Representante Comuna	01/10/2015	31/12/2015	PRIMERA. EL ARRENDADOR de un arrendamiento al Arrendatario en el calidad los reales, los artículos 61, 62, 63, 27 y 28 con un superficie arrendamiento de 274.87 Metros cuadrados, del Centro Comercial Plaza Las Palmas ubicado en las Calles Profrío Duarte, Matías de Nereyda, Du Montebello y Primavera en el Estado de Zamora S.L. SEGUNDA. Que la EMPRESA, PROMOTOR Y DIFUNDIR SUS PRODUCTOS, SERVICIOS E INSTALACIONES, ENTRE SUS CLIENTES, OFERICE A LOS EMPLEADOS DE el Ayuntamiento, beneficiarios exclusivos en los servicios que realizan en los establecimientos de la EMPRESA, TERCERA. BENEFICIOS Y DESCUENTOS. LA EMPRESA se compromete otorgar a quienes acrediten ser empleados de la presente administración del Ayuntamiento de Zamora, mediante un PORCENTAJE de descuento en el uso de sus instalaciones y servicios que con motivo del giro y actividades comerciales proporcionen a sus clientes como a continuación se describe: Servicio de educación con un descuento del 10 por ciento para los empleados y sus hijos. "LAS CLÁUSULAS COMPLETAS SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL DOCUMENTO ANEXO".	2000.00	2000.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre montos y desglosos.
2015	01/10/2015 A 31/12/2015	Convenio	Artículo 51 fracción VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Departamento de Recursos Humanos	Sector Educativo	Martha	Vega	Sofía	Directora General Colegio Fray Pedro de Santa	15/10/2015	31/08/2018	PRIMERA OBJETO DEL CONVENIO. Que los empleados de EL AYUNTAMIENTO previa identificación, pueden obtener los análisis que se derivan del presente convenio por parte de la EMPRESA, SEGUNDA. Que la EMPRESA se compromete a PROMOVER Y DIFUNDIR SUS PRODUCTOS, SERVICIOS E INSTALACIONES, ENTRE SUS CLIENTES, OFERICE A LOS EMPLEADOS DE el Ayuntamiento, beneficiarios exclusivos en los servicios que realizan en los establecimientos de la EMPRESA, TERCERA. BENEFICIOS Y DESCUENTOS. LA EMPRESA se compromete otorgar a quienes acrediten ser empleados de la presente administración del Ayuntamiento de Zamora, mediante un PORCENTAJE de descuento en el uso de sus instalaciones y servicios que con motivo del giro y actividades comerciales proporcionen a sus clientes como a continuación se describe: Servicio de educación con un descuento del 10 por ciento para los empleados y sus hijos. "LAS CLÁUSULAS COMPLETAS SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL DOCUMENTO ANEXO".	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre montos y desglosos.	
2015	01/10/2015 A 31/12/2015	Convenio	Artículo 51 fracción VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Departamento de Recursos Humanos	Sector Educativo	Cristina	Reyes	Pérez	Directora del Colegio Fray Bernardino de las Casas	15/10/2015	31/08/2018	PRIMERA OBJETO DEL CONVENIO. Que los empleados de EL AYUNTAMIENTO previa identificación, pueden obtener los análisis que se derivan del presente convenio por parte de la EMPRESA, SEGUNDA. Que la EMPRESA se compromete a PROMOVER Y DIFUNDIR SUS PRODUCTOS, SERVICIOS E INSTALACIONES, ENTRE SUS CLIENTES, OFERICE A LOS EMPLEADOS DE el Ayuntamiento, beneficiarios exclusivos en los servicios que realizan en los establecimientos de la EMPRESA, TERCERA. BENEFICIOS Y DESCUENTOS. LA EMPRESA se compromete otorgar a quienes acrediten ser empleados de la presente administración del Ayuntamiento de Zamora, mediante un PORCENTAJE de descuento en el uso de sus instalaciones y servicios que con motivo del giro y actividades comerciales proporcionen a sus clientes como a continuación se describe: Servicio de educación con un descuento del 10 por ciento para los empleados y sus hijos. "LAS CLÁUSULAS COMPLETAS SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL DOCUMENTO ANEXO".	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre montos y desglosos.	
2015	01/10/2015 A 31/12/2015	Convenio	Artículo 51 fracción VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Departamento de Recursos Humanos	Sector Educativo	Alicia	Apeliga	de la Mancha	Directora General Colegio Zamora	15/10/2015	31/08/2018	PRIMERA OBJETO DEL CONVENIO. Que los empleados de EL AYUNTAMIENTO previa identificación, pueden obtener los análisis que se derivan del presente convenio por parte de la EMPRESA, SEGUNDA. Que la EMPRESA se compromete a PROMOVER Y DIFUNDIR SUS PRODUCTOS, SERVICIOS E INSTALACIONES, ENTRE SUS CLIENTES, OFERICE A LOS EMPLEADOS DE el Ayuntamiento, beneficiarios exclusivos en los servicios que realizan en los establecimientos de la EMPRESA, TERCERA. BENEFICIOS Y DESCUENTOS. LA EMPRESA se compromete otorgar a quienes acrediten ser empleados de la presente administración del Ayuntamiento de Zamora, mediante un PORCENTAJE de descuento en el uso de sus instalaciones y servicios que con motivo del giro y actividades comerciales proporcionen a sus clientes como a continuación se describe: Servicio de educación con un descuento del 10 por ciento para los empleados y sus hijos. "LAS CLÁUSULAS COMPLETAS SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL DOCUMENTO ANEXO".	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre montos y desglosos.		
2015	01/10/2015 A 31/12/2015	Convenio	Artículo 51 fracción VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Departamento de Recursos Humanos	Sector Educativo	Erik Dan	Santana	García	Director del Plantel Zamora del Estado de Michoacán de Oaxaca en Informática y Inglés	15/10/2015	31/08/2018	PRIMERA OBJETO DEL CONVENIO. Que los empleados de EL AYUNTAMIENTO previa identificación, pueden obtener los análisis que se derivan del presente convenio por parte de la EMPRESA, SEGUNDA. Que la EMPRESA se compromete a PROMOVER Y DIFUNDIR SUS PRODUCTOS, SERVICIOS E INSTALACIONES, ENTRE SUS CLIENTES, OFERICE A LOS EMPLEADOS DE el Ayuntamiento, beneficiarios exclusivos en los servicios que realizan en los establecimientos de la EMPRESA, TERCERA. BENEFICIOS Y DESCUENTOS. LA EMPRESA se compromete otorgar a quienes acrediten ser empleados de la presente administración del Ayuntamiento de Zamora, mediante un PORCENTAJE de descuento en el uso de sus instalaciones y servicios que con motivo del giro y actividades comerciales proporcionen a sus clientes como a continuación se describe: Servicio de educación con un descuento del 10 por ciento para los empleados y sus hijos. "LAS CLÁUSULAS COMPLETAS SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL DOCUMENTO ANEXO".	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre montos y desglosos.		
2015	01/10/2015 A 31/12/2015	Convenio	Artículo 51 fracción VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Departamento de Recursos Humanos	Sector Empresarial	Mariano	Velázquez	Méndez	Gerente General de Zapateros Barona	15/10/2015	31/08/2018	PRIMERA OBJETO DEL CONVENIO. Que los empleados de EL AYUNTAMIENTO previa identificación, pueden obtener los análisis que se derivan del presente convenio por parte de la EMPRESA, SEGUNDA. Que la EMPRESA se compromete a PROMOVER Y DIFUNDIR SUS PRODUCTOS, SERVICIOS E INSTALACIONES, ENTRE SUS CLIENTES, OFERICE A LOS EMPLEADOS DE el Ayuntamiento, beneficiarios exclusivos en los servicios que realizan en los establecimientos de la EMPRESA, TERCERA. BENEFICIOS Y DESCUENTOS. LA EMPRESA se compromete otorgar a quienes acrediten ser empleados de la presente administración del Ayuntamiento de Zamora, mediante un PORCENTAJE de descuento en el uso de sus instalaciones y servicios que con motivo del giro y actividades comerciales proporcionen a sus clientes como a continuación se describe: Servicio de educación con un descuento del 10 por ciento para los empleados y sus hijos. "LAS CLÁUSULAS COMPLETAS SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL DOCUMENTO ANEXO".	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre montos y desglosos.		
2015	01/10/2015 A 31/12/2015	Convenio	Artículo 51 fracción VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Departamento de Recursos Humanos	Sector Deportivo	Ricardo	Denisa	Gómez	Director General Escuela de Natación Agua Viva	15/10/2015	31/08/2018	PRIMERA OBJETO DEL CONVENIO. Que los empleados de EL AYUNTAMIENTO previa identificación, pueden obtener los análisis que se derivan del presente convenio por parte de la EMPRESA, SEGUNDA. Que la EMPRESA se compromete a PROMOVER Y DIFUNDIR SUS PRODUCTOS, SERVICIOS E INSTALACIONES, ENTRE SUS CLIENTES, OFERICE A LOS EMPLEADOS DE el Ayuntamiento, beneficiarios exclusivos en los servicios que realizan en los establecimientos de la EMPRESA, TERCERA. BENEFICIOS Y DESCUENTOS. LA EMPRESA se compromete otorgar a quienes acrediten ser empleados de la presente administración del Ayuntamiento de Zamora, mediante un PORCENTAJE de descuento en el uso de sus instalaciones y servicios que con motivo del giro y actividades comerciales proporcionen a sus clientes como a continuación se describe: Servicio de educación con un descuento del 10 por ciento para los empleados y sus hijos. "LAS CLÁUSULAS COMPLETAS SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL DOCUMENTO ANEXO".	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre montos y desglosos.		
2015	01/10/2015 A 31/12/2015	Convenio	Artículo 51 fracción VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Departamento de Recursos Humanos	Sector Empresarial	Salvador	García	Navarro	Representante Legal Hotel Jarcos	01/10/2015	31/08/2018	PRIMERA OBJETO DEL CONVENIO. Que los empleados de EL AYUNTAMIENTO previa identificación, pueden obtener los análisis que se derivan del presente convenio por parte de la EMPRESA, SEGUNDA. Que la EMPRESA se compromete a PROMOVER Y DIFUNDIR SUS PRODUCTOS, SERVICIOS E INSTALACIONES, ENTRE SUS CLIENTES, OFERICE A LOS EMPLEADOS DE el Ayuntamiento, beneficiarios exclusivos en los servicios que realizan en los establecimientos de la EMPRESA, TERCERA. BENEFICIOS Y DESCUENTOS. LA EMPRESA se compromete otorgar a quienes acrediten ser empleados de la presente administración del Ayuntamiento de Zamora, mediante un PORCENTAJE de descuento en el uso de sus instalaciones y servicios que con motivo del giro y actividades comerciales proporcionen a sus clientes como a continuación se describe: Servicio de educación con un descuento del 10 por ciento para los empleados y sus hijos. "LAS CLÁUSULAS COMPLETAS SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL DOCUMENTO ANEXO".	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre montos y desglosos.		
2015	01/10/2015 A 31/12/2015	Convenio	Artículo 51 fracción VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Departamento de Recursos Humanos	Sector Deportivo	Ajuro	Mora	Balderas	Director General Academia Zamora	15/10/2015	31/08/2018	PRIMERA OBJETO DEL CONVENIO. Que los empleados de EL AYUNTAMIENTO previa identificación, pueden obtener los análisis que se derivan del presente convenio por parte de la EMPRESA, SEGUNDA. Que la EMPRESA se compromete a PROMOVER Y DIFUNDIR SUS PRODUCTOS, SERVICIOS E INSTALACIONES, ENTRE SUS CLIENTES, OFERICE A LOS EMPLEADOS DE el Ayuntamiento, beneficiarios exclusivos en los servicios que realizan en los establecimientos de la EMPRESA, TERCERA. BENEFICIOS Y DESCUENTOS. LA EMPRESA se compromete otorgar a quienes acrediten ser empleados de la presente administración del Ayuntamiento de Zamora, mediante un PORCENTAJE de descuento en el uso de sus instalaciones y servicios que con motivo del giro y actividades comerciales proporcionen a sus clientes como a continuación se describe: Servicio de educación con un descuento del 10 por ciento para los empleados y sus hijos. "LAS CLÁUSULAS COMPLETAS SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL DOCUMENTO ANEXO".	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre montos y desglosos.		
2015	01/10/2015 A 31/12/2015	Convenio	Artículo 51 fracción VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Departamento de Recursos Humanos	Sector Deportivo	Jesús	Villanueva	García	Gerente General de Body Gym	15/10/2015	31/08/2018	PRIMERA OBJETO DEL CONVENIO. Que los empleados de EL AYUNTAMIENTO previa identificación, pueden obtener los análisis que se derivan del presente convenio por parte de la EMPRESA, SEGUNDA. Que la EMPRESA se compromete a PROMOVER Y DIFUNDIR SUS PRODUCTOS, SERVICIOS E INSTALACIONES, ENTRE SUS CLIENTES, OFERICE A LOS EMPLEADOS DE el Ayuntamiento, beneficiarios exclusivos en los servicios que realizan en los establecimientos de la EMPRESA, TERCERA. BENEFICIOS Y DESCUENTOS. LA EMPRESA se compromete otorgar a quienes acrediten ser empleados de la presente administración del Ayuntamiento de Zamora, mediante un PORCENTAJE de descuento en el uso de sus instalaciones y servicios que con motivo del giro y actividades comerciales proporcionen a sus clientes como a continuación se describe: Servicio de educación con un descuento del 10 por ciento para los empleados y sus hijos. "LAS CLÁUSULAS COMPLETAS SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL DOCUMENTO ANEXO".	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre montos y desglosos.		
2015	01/10/2015 A 31/12/2015	Convenio	Artículo 51 fracción VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Departamento de Recursos Humanos	Sector Empresarial	Juan Pablo	Ramírez	Ortiz	Gerente Manos la Piepa	15/10/2015	31/08/2018	PRIMERA OBJETO DEL CONVENIO. Que los empleados de EL AYUNTAMIENTO previa identificación, pueden obtener los análisis que se derivan del presente convenio por parte de la EMPRESA, SEGUNDA. Que la EMPRESA se compromete a PROMOVER Y DIFUNDIR SUS PRODUCTOS, SERVICIOS E INSTALACIONES, ENTRE SUS CLIENTES, OFERICE A LOS EMPLEADOS DE el Ayuntamiento, beneficiarios exclusivos en los servicios que realizan en los establecimientos de la EMPRESA, TERCERA. BENEFICIOS Y DESCUENTOS. LA EMPRESA se compromete otorgar a quienes acrediten ser empleados de la presente administración del Ayuntamiento de Zamora, mediante un PORCENTAJE de descuento en el uso de sus instalaciones y servicios que con motivo del giro y actividades comerciales proporcionen a sus clientes como a continuación se describe: Servicio de educación con un descuento del 10 por ciento para los empleados y sus hijos. "LAS CLÁUSULAS COMPLETAS SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL DOCUMENTO ANEXO".	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre montos y desglosos.		

2015	01/10/2015 A 31/12/2015	Convenio	Cobro nº	Artículo 51 Incisión VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Departamento de Recursos Humanos	Sector Público	Juan Reboredo	Cobachco	Albarr	Representante Legal EOLISAM	01/10/2015	31/06/2016		ND	ND	ND	ND	19042017	SINDICATURA	2015	04/05/2017	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre motivos y desajustes.
2015	01/10/2015 A 31/12/2015	Convenio	Cobro nº	Artículo 51 Incisión VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Departamento de Recursos Humanos	Sector Empresarial	Agustín	Agudera	Manero	Representante Legal Casa Puzosha	15/10/2015	31/06/2016		ND	ND	ND	ND	19042017	SINDICATURA	2015	04/05/2017	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre motivos y desajustes.
2015	01/10/2015 A 31/12/2015	Convenio	Cobro nº	Artículo 51 Incisión VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Departamento de Recursos Humanos	Sector Educativo	Rigel	Madrigal	Montezúgari	Director General Centro Educativo CEBVA	15/10/2015	31/06/2016		ND	ND	ND	ND	19042017	SINDICATURA	2015	04/05/2017	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre motivos y desajustes.
2015	01/10/2015 A 31/12/2015	Convenio	Cobro nº	Artículo 51 Incisión VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Departamento de Recursos Humanos	Sector Educativo	Roberto	Salcedo	Quintero	Directora CESAM	15/10/2015	31/06/2016		ND	ND	ND	ND	19042017	SINDICATURA	2015	04/05/2017	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre motivos y desajustes.
2015	01/10/2015 A 31/12/2015	Convenio	Cobro nº	Artículo 51 Incisión VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Departamento de Recursos Humanos	Sector Empresarial	Sergio Aguilar	Kaya	Fernández	Representante Legal Muebles del Portal "SABO"	15/10/2015	31/06/2016		ND	ND	ND	ND	19042017	SINDICATURA	2015	04/05/2017	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre motivos y desajustes.
2015	01/10/2015 A 31/12/2015	Convenio	Liquidación	Artículo 51 Incisión VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Dirección de Asesoría Jurídica	Sector Privado	Antonia	Santos	Pardo	Beneficiaria	15/10/2015	ND		ND	ND	ND	ND	19042017	SINDICATURA	2015	04/05/2017	No hay fecha de agotación por que se agota prestación médica. Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre motivos y desajustes.
2015	01/07/2015 A 30/06/2016	Convenio	Préstamo sin garantía	Artículo 51 Incisión VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Dirección de Relaciones Públicas	Sector Privado	LILIA Arenales	Azevedo	Martínez	Prestador de Servicios	07/08/2015	15/06/2015		34,800	34,800	ND	ND	19042017	SINDICATURA	2015	04/05/2017	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre motivos y desajustes.
2015	01/07/2015 A 30/06/2016	Convenio	Arrendamiento	Artículo 51 Incisión VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Oficina Ejecutiva de Relaciones Exteriores	Sector Privado	Maria Angela	Sanchez	Jimenez	Aprendiza Legal	01/06/2015	31/10/2015		40117	40117	ND	ND	19042017	SINDICATURA	2015	04/05/2017	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre motivos y desajustes.
2015	01/07/2015 A 30/06/2016	Convenio	Arrendamiento	Artículo 51 Incisión VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Dirección de Asesoría Jurídica	Sector Privado	Jesus Alvarez	Ramirez	Vivarona	Representante común	01/03/2015	30/11/2015		21066.36	16431.14	ND	ND	19042017	SINDICATURA	2015	04/05/2017	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre motivos y desajustes.
2015	01/10/2015 A 31/12/2015	Convenio	Cobro nº	Artículo 51 Incisión VII. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Oaxaca	Secretaría DP Municipal	Sector Público	Abdías	Talada	Bautista	Delegado Estatal de RUMFAM en Michoacán	05/10/2015	31/06/2016		ND	ND	ND	ND	19042017	SINDICATURA	2015	04/05/2017	Debido a la naturaleza del acto no se cuenta con la información sobre motivos y desajustes.

